



Universidad Tecnológica de Parral

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Chihuahua



CONVOCATORIA UTP-01/2019

Con fundamento en el Reglamento Interno de la Universidad Tecnológica de Parral Artículo 2 (fracción I), Artículo 3 (fracción V), artículo 4 (fracción V) y en el Pro-05-03 "Evaluación y Selección de Profesores" del Sistema de Gestión de Calidad y en lo relativo a las disposiciones establecidas para el ingreso y promoción del personal docente, la Rectoría y Dirección Académica de esta Universidad Tecnológica:

CONVOCA A CONCURSO ABIERTO

A los interesados e interesadas profesionistas que cumplan con los requisitos para la vacante del **cuatrimestre mayo-agosto 2019 de Profesor de Asignatura "B"**, para la Unidad Académica Río Balleza (UARB).

REQUISITOS

REGLEMENTARIOS.

- Escolaridad mínima de licenciatura, titulado/a por lo menos con cuatro años de egreso por una Institución de Educación Superior.
- Tener al menos 2 años de experiencia profesional, habiendo desempeñado cargos relacionados con su profesión.
- Contar por lo menos con 2 años de experiencia docente a nivel medio superior o superior.

PERFIL: Ing. en Tecnologías o carrera afín

VACANTE A CONCURSAR

Profesor de Asignatura "B" (H/S/M) con 14 horas semanales
Sueldo mensual de \$5,466.30

ASIGNATURA	CUATRIMESTRE	CARRERA
Aplicaciones Web	TERCERO	TSU EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ÁREA EN REDES DIGITALES
Integradora I		
Conmutación en Redes de Datos		

Los interesados e interesadas deberán presentar su Currículum Vitae y la documentación que avale y sustente los requisitos descritos en la presente convocatoria.

La recepción de los expedientes será en el **Departamento de Recursos Humanos del 15 al 19 de abril de 2019 con un horario de 8:00 a 16:00 horas**, o en su caso, vía electrónica al correo rhumanos@utparral.edu.mx

El resolutivo de la convocatoria será dado a conocer por el Departamento de RH a los aspirantes seleccionados, así como el procedimiento subsecuente de contratación a cargo del Comité de Selección de Personal Académico una vez concluido el plazo de recepción de esta convocatoria.